



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de San Bartolomé de Tirajana.

## **BANDO DE CIERRE DE CALLES**

CIERRE DE VÍAS CASTILLO DEL ROMERAL, EVENTO FIN DE AÑO 31 DICIEMBRE 2023.

En uso de las facultades que me confiere la Ley de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, del Real Decreto Legislativo 6/2015 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas compatibles, vengo a disponer lo siguiente:

Que el presente bando tiene por objeto poner en conocimiento a los vecinos y ciudadanos en general, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, que con motivo del evento denominado “**FIESTA FIN DE AÑO EN EL CASTILLO DEL ROMERAL**”, que tendrá lugar en la Plaza de la Paz del Castillo del Romeral, **el día 31 de diciembre del presente año**, lo siguiente:

**PRIMERO:** Se procederá al cierre de la Calle Vertegui y la Calle Párroco Francisco Cabrera, adyacentes a la Plaza de la Paz (Castillo del Romeral), **el día 31 de diciembre de 2023, desde las 22:00 horas hasta las 08:00 horas del 01 enero de 2024**. Con la prohibición del estacionamiento y la restricción de la circulación, exceptuando los vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencia.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE.  
Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

1

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde <a href="#">Ver firma</a>	Fecha:	29-12-2023 09:56:59	
Nº expediente administrativo: 2023-008819 Código Seguro de Verificación (CSV): 29BCCB54A9A94175080F1BF154CE617F Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/29BCCB54A9A94175080F1BF154CE617F">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/29BCCB54A9A94175080F1BF154CE617F</a>				
Fecha de sellado electrónico:	29-12-2023 11:53:58 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia:	